



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

## **ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL 15 DE DICIEMBRE DE 2021**

En Guadalix de la Sierra, a 15 de diciembre de 2021, siendo las 18:00 horas, se reúnen los Sres. Concejales, que a continuación se mencionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento en primera convocatoria, en tiempo y forma, en el Salón de Actos del edificio Ampliación de la Casa Consistorial.

Presidente:

D. Borja Álvarez González (PSOE)

Concejales:

D<sup>a</sup>. Cristina Herranz Pradillo (PSOE)

D. Pedro Felipe Pulmariño Martín (PSOE)

D<sup>a</sup>. Raquel Romero Serrano (PSOE)

D. Raúl Elvira Peña (PSOE)

D<sup>a</sup>. Marta Peñas Allas (PSOE)

D<sup>a</sup>. Bárbara Montero Lombao (PP),

D. Daniel González Rubio (PP)

D. Alexis Isidro Ortega Sánchez (CS)

D. Benito del Rio López (VOX)

D. Juan Enrique de la Fuente Barrio (AG)

D. Antonio González de la Torre (CNA-concejal no adscrito)

*No asisten sin excusa: ninguno.*

*No asisten con excusa: D<sup>a</sup>. Esther Ferrero González (PP)*

*Secretario: D<sup>o</sup>. Faustiniانو García Laseca*

Abierto el acto por el Presidente, se procede a la deliberación de los asuntos del orden del día



**PRIMERO.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION PLENARIA DE 20 DE OCTUBRE DE 2021.**

Pasado el asunto a votación da el siguiente resultado:

Votos a favor (12 votos): 6PSOE, 2PP, 1CS,1VOX, 1AG, 1CNA

Votos en contra (0 votos):

Abstenciones (0 votos):

Es aprobada por mayoría de todos los miembros presentes el acta de la sesión plenaria de 20 de octubre de 2021.

**SEGUNDO.-DACION EN CUENTA LOS DECRETOS DE LA ALCALDIA NUMEROS 1129 A 1246.**

**Bárbara Montero Lombao (PP).** Sobre el decreto 1.174 página 140 de una campaña de apoyo al comercio local una Subvención de la Comunidad de Madrid por 1.560 €uros para material promocional. Pregunta de qué material se trata. **Cristina Herranz** explica que es un gasto para la adquisición de bolsas promocionales para la próxima campaña de apoyo al comercio local, no para la actual, ese gasto de 1.500 euros va destinado a la adquisición de bolsas promocionales para la próxima campaña.

**Bárbara Montero Lombao (PP).** Sobre decreto 1.185 página 174 que es la compra de un remolque con tapa, pregunta para qué es exactamente. **Borja Álvarez** explica que es para la compra de un remolque para protección civil y llevar, entre otros, material de emergencia.

**Bárbara Montero Lombao (PP).** Sobre decreto número 1.206 página 228 “Modificación de Créditos de Conservación, Reparación del edificio de la Policía,, por 6.220 euros. Apunta que había que dar cuenta de esa modificación en pleno, pero no se ha llevado a pleno. **Borja Álvarez** informa de que durante Filomena la caldera que está arriba del todo del edificio se vio afectada, reventando la válvula de descarga de la caldera del edificio y cayendo el agua por la escalera. Se inundó Policía, Servicios Sociales, el Juzgado, se reclamó al seguro y se contrató unos albañiles en el municipio para el arreglo. Se recibió esa cantidad de 6 mil y pico euros del seguro para la reparación, que se está llevando a cabo.

**Bárbara Montero** sobre el número 1244 página 338 que son Gastos Mupi por 13.013,55 pregunta si este gasto es para un nuevo MUPI. **Borja** confirma que sí que corresponde al gasto de un nuevo Mupi en la zona del Hiber y el Dia, en esa acera ancha y de mucho paso.

**Bárbara** propone que llegue más información sobre el Mupi a todos los comercios y empresas de Guadalix para que sepan el modelo de funcionamiento y las formas que tienen de anunciarse en los Mupis. A la concejal del PP le han transmitido algunos comercios su



desconocimiento de cómo publicar y promocionarse en ellos. **Cristina Herranz** explica que se ha informado con la web, en redes, la técnico de turismo tiene contacto habitual con los comercios y les informa del Mupi, además hay una ordenanza municipal y cada vez se adhieren más comercios al Mupi. **Borja Álvarez** añade que en el propio Mupi, se informa de la posibilidad de anunciarse para todos los comercios. Invita Álvarez a los comercios que puedan estar viendo el pleno a darse de alta en el Mupi a través del email: info@guadalixdelasierra. Además, subraya la labor de la técnico de turismo trabajando y hablando con los comercios, señala también que los Mupis se han dado a conocer no solo en Guadalix, si no también en otras localidades. Borja destaca que el ejercicio de campaña ha sido denso y extenso y se va a seguir en ello.

**Alexis Isidro Ortega Sánchez (CS)** pregunta si desde el equipo de gobierno se visita los comercios para ver su opinión y necesidades. **Cristina Herranz** responde que este contacto habitual con los comercios lo realiza la técnico de turismo.

**Alexis Isidro Ortega Sánchez** repregunta si el equipo de gobierno visita los comercios. **Borja** expone que es usuario del comercio del municipio y recuerda que ha habido varios intentos de creación de una asociación de comercios de Guadalix que podría funcionar para que sea un órgano quien gestione las opiniones e ideas de todos los comercios y no sale adelante, la última convocatoria que hubo para Adesgam y los restaurantes y no salió. **Cristina Herranz** añade que se convocó a 10-12 establecimientos y que solo asistió 1.

**Borja Álvarez** explica que es un trabajo, a veces, muy frustrante, y lo intentamos en todo lo posible. Cristina explicará luego las distintas campañas que se están haciendo por reactivar el comercio local y su inversión.

**Cristina Herranz** responde que la técnico de turismo no es equipo de gobierno, pero está en contacto directo y estrecho con los comercios. Además, como usuaria visita los comercios y si necesitan algo se lo transmiten. Más tarde, enumerará todas las acciones que se están haciendo por el comercio local.

**Alexis Isidro Ortega Sánchez** insiste en el tema de visitas del equipo de gobierno a los comercios para informar de promociones e ideas de apoyo al comercio. **Raúl Elvira Peña** pregunta porqué no le parece válido a Alexis que realice ese contacto la técnico de turismo que tiene esas funciones.

**Alexis Isidro Ortega Sánchez** plantea que se le pregunte a los comercios si prefieren que vaya el equipo de gobierno. **Cristina Herranz** informa que esos comercios de los que habla Alexis no se han puesto en contacto con la concejalía, desde la que sí se han enviado cartas a comercios y a hostelería estableciendo comunicación con el tejido empresarial de este pueblo. La Concejal recoge la sugerencia de visitas de comercios por parte del equipo de gobierno.



**Borja Álvarez** subraya que se está trabajando por el comercio como el gasto del Mupi de 13.000 euros que es para los comercios. Recuerda también que el Plan Reactiva con 300.000 € de fondos fue en más de la mitad de esa cantidad para el comercio guadaliseño. El Alcalde avanza que la Concejala Herranz enumerará más adelante en el pleno las distintas iniciativas y campañas de apoyo al comercio local de 2020 y 2021 para reactivar este sector.

**Alexis Isidro Ortega Sánchez** Sobre el decreto 1.132 de la página 14 propuesta de gasto de instalación de sistemas de control de llenado de depósito mediante sistema variado. **Pedro Felipe Pulmariño** responde que hay una caseta de suministro para bombear agua al polígono ganadero carretera M625 de Colmenar Viejo sufrió una avería la bomba que ya tenía una antigüedad de 20 años y ha sido mantenimiento y sustitución de la instalación.

**Alexis Isidro Ortega Sánchez** pregunta sobre el decreto 1.136 de la página 26 de una propuesta de gasto de montajes metálicos pregunta sobre qué se ha reparado. **Pedro Pulmariño** explica que pertenece a un presupuesto anual de una empresa y pertenece al suministro de material para atender a distintas obras de la vía pública y edificios municipales, es un presupuesto anual y esa es la factura de todas los gastos para varias actuaciones de todo el año.

**Alexis Isidro Ortega Sánchez** pregunta sobre tres decretos de revocación de propuesta de gasto: Suministro Contenedores Envases y Restos, otra sobre Asfaltado Residencial Jardín y otro de asfaltado del Colegio Alejandro Rubio y luego hay otros dos decretos que sustituyen a los dos revocados. Indica que faltaría uno que es el del asfaltado del colegio Alejandro Rubio. **Borja Álvarez** explica que los presupuestos de asfaltado no se cierran al milímetro porque puede haber variaciones de la superficie final realizada y dan un presupuesto por metro cuadrado terminado. Puede haber variaciones en el arreglo. Por lo que se realiza un presupuesto y tras finalizar se abonan los trabajos realizados y, en este caso, al final del asfaltado hubo una demasía porque tuvieron que hacer más metros de los previstos. En cuanto a los contenedores el Alcalde explica que había unos contenedores vistos y apalabrados con el suministrador pero a través del encargado de limpieza y servicios de mantenimiento y encontramos otra empresa donde nos daban un contenedor mucho mejor, adaptado a las necesidades del municipio, con serigrafía incluida, los nuevos que hemos comprado se pueden recoger tanto con el sistema de gancho como sistema pala y tienen además un sistema con pedal para no tocar el asa en la apertura.

**D. Benito del Río López (VOX)** se queja de son muchas páginas 300 y pico páginas y pocos días para verlas y apunta a un error en la página 33 hay un error la Ley de Seguridad Ciudadana no es 5/2003 y hay que subsanar el error es la 2015. **Borja Álvarez** agradece la anotación para subsanar esa errata en el número de la Ley de Seguridad Ciudadana.



**D. Juan Enrique de la Fuente Barrio (AG)** pregunta sobre el decreto de los contenedores y la razón por la que se ha revocado. **Borja Álvarez** recuerda que ya se ha comentado en el pleno, la revocación se debe al cambio de proveedor.

**Juan Enrique de la Fuente** pregunta sobre la página 149 sobre la central de contratación de la FEM el nuevo contrato de energía que tiene valor anual de aproximadamente de 50.000 euros. Señala Juan Enrique que en los presupuestos ya comentó que no estaba contemplado el futuro contrato de energía a través de la FEM y pregunta ahora cuánto se ha ahorrado con el cambio.

**Raúl Elvira Peña** responde que hay un ahorro importante, pese a la subida de la luz, pero la cifra exacta no la tengo aquí, pero asegura el Concejal de que son más de 50.000 euros de ahorro.

**Juan Enrique** recuerda que este cambio reúne en un contrato las distintas facturas municipales y que gracias a la FEM se nos dio la oportunidad de adherirnos a un contrato marco con el consiguiente ahorro.

Raúl subraya que además del ahorro económico con un contrato global y hay un ahorro en tiempo dedicado a gestionar los distintos contratos reunidos ahora en un solo contrato.

**Juan Enrique** pregunta sobre ese ahorro en la factura energética en qué se va a invertir. **Borja Álvarez** responde que hay muchos proyectos en mente y que se traerán a pleno con todos los presupuestos y tiempo suficiente para tratar y debatir los distintos proyectos. Añade que se debatirán para trabajar todos juntos en las necesidades del municipio, pero que por el momento no hay un destino directo.

**Antonio González de la Torre (CNA-concejal no adscrito)** pregunta sobre el decreto 1.133 página 16 sobre una propuesta de gastos de señalización de zona peatonal. **Borja Álvarez** responde que ese decreto se refiere a la señalización de la zona peatonal de calle Ejido, calle Pozo y Plaza Consistorial para regular el uso de patines, bicicletas etc. y que se instalarán próximamente ya que ya se han pedido

**Antonio González de la Torre** sobre el decreto 1196 la constitución de una fianza de la fiesta de Nochevieja a la Comunidad de Madrid de 12.000 euros y quién pone la fianza. **Borja Álvarez** responde que es la empresa que gestiona la fiesta pone una fianza para organizarla. Aprovecha el Alcalde para indicar que si los datos Covid son malos la fiesta de Nochevieja no se realizará.

**Antonio González** sobre el decreto 1.239 sobre propuesta de gastos para prueba psicotécnica para policía local que son 1.028 euros y le resulta caro. **Borja Álvarez** redonda que también le parece carísimo y explica que se han pedido distintos presupuestos, el tema es que es una



empresa específica homologada que realiza este tema en muchos municipios de la comunidad de Madrid y solo ha habido una empresa.

**Antonio González** sobre el decreto 1.241 de la página 328 Es una propuesta de Gastos de colocación de mobiliario en el camino de la ermita, qué tipo de mobiliario. **Pedro Pulmariño** informa de que son 5 bancos y papeleras.

**Antonio González** sobre el decreto 1.246 página 343 que es una propuesta de gastos de asfaltado de calle en Residencial jardín de 7.500 euros si el objetivo es evitar las inundaciones en esta calle. **Borja Álvarez** explica que esta actuación ya se ha hecho, se ha asfaltado y se ha pintado la fachada a la vecina afectada a través del seguro, también se ha hecho con más pendiente, se ha realizado una rejilla para que vierta y evitar embalses de agua y que llegue al alcantarillado.

### **TERCERO.-RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**Bárbara Montero** señala sobre el tema de la Fiesta de Nochevieja que el compromiso electoral del equipo municipal es que se difundirían las ofertas, también de contratos menores. Apunta que la fiesta nochevieja se ha adjudicado de forma directa y que, además, el administrador de esa empresa es miembro de la lista electoral del partido socialista. Desde el PP defiende que podría haber salido a concurso y que cualquier empresa pudiera haber optado a la organización de la fiesta. **Borja Álvarez** expone que el Ayuntamiento se ha puesto en contacto con todas las empresas en las que en su actividad económica está la gestión de este tipo de eventos. Un contacto que ha sido directo con todas las empresas, pero solo una aceptó la gestión de la Fiesta de Nochevieja. El Alcalde aboga por el tejido empresarial del municipio y por eso se contactó telefónicamente y de forma directa con aquellas empresas de Guadalix que podían realizar la fiesta. Invita además a comprobar llamando a esas empresas con sede social en Guadalix y a preguntar sobre este tema.

**Bárbara Montero** señala que para el tema de limpieza se ha dado a una empresa que no es de Guadalix y que para la limpieza de cristales de las pistas de padel se ha dado a una empresa de Colmenar Viejo habiendo empresas de limpieza en Guadalix. **Borja Álvarez** explica que se trata de una empresa de limpieza especializada en el trabajo en altura que requería este servicio en concreto. El Alcalde recuerda algunas cifras de adjudicaciones, concursos y contrataciones y lo del actual Ayuntamiento en 3 años es el doble que en los últimos 16 años en los que gobernaba el Partido Popular. Añade Borja Álvarez que si alguien tuviera alguna duda sobre alguna adjudicación o a alguien que no le hemos invitado a participar mi teléfono está en la página web.



**Bárbara Montero** sobre campaña de comercio local asegura que muchos de los comercios no se habían enterado de la campaña de apoyo que se estaba llevando a cabo, en esta se pone como colaboradores solo comercios alimentarios. La Concejal del PP añade que se ha puesto en contacto con comercios no alimentarios que no estaban informados de la campaña y se sienten discriminados. **Borja Álvarez** explica que se ha cambiado la campaña por innovar, y que se trabaja con todos los comercios

**Cristina Herranz** informa de que son dos años y medio de campañas continuas para el comercio y para todo el tejido empresarial de Guadalix, nunca ha habido ningún problema ni comentario salvo que en reiteradas ocasiones Alexis nos ha sugerido aplicaciones para fomentar el comercio. El año pasado se hizo de una manera y este de otra. Este año se ha apostado por una campaña temática y se ha contactado con todos los comercios de alimentación unos han aceptado la invitación, otros han declinado la invitación y están en su derecho. Los 10 comercios que aparecen en la lista y que participan es porque se les ha pedido una colaboración. En esta campaña los cinco carritos que se sortean van llenos de comida y productos alimentarios, lógicamente a la carnicería le pido una colaboración para el carro de la compra lo lógico es que uno de los tiques sean de ellos, el resto de los comercios se incluyen pueden ser de la gasolinera, de talleres manzano, de la farmacia, talleres del complejo deportivo, etcétera aceptamos todos los tiques de todos los comercios de Guadalix porque participan todos. Ellos no tienen que hacer nada, solo vender y de lo demás ya nos encargamos nosotros. El Ayuntamiento apoya todas las actividades comerciales y empresariales de este municipio, y no es la primera vez que se realizan campañas temáticas como la Ruta de la Tapa o de la Tortilla son temáticas y en ellas los beneficiados eran solo los bares y nadie se quejó por la participación.

**Cristina Herranz** enumera las campañas dedicadas al comercio que se han hecho este 2020 y 2021:

### 2020

- Febrero la Ruta de la Tortilla: El premio era un cheque regalo de 120 euros a gastar exclusivamente en tiendas y empresas de Guadalix
- Se regaló a la hostelería unos llaveros con todas las rutas de Guadalix y fue inversión 300 euros a cargo del Ayuntamiento.
- Plan Reactiva 175.286,97 euros en ayudas a comerciantes y empresarios
- Concurso Relatos Cheque regalo por valor de 100 euros a gastar en comercios de Guadalix
- Concurso Fachadas y Belenes cheque regalo de 40 euros a gastar en comercios de Guadalix
- Comercio local de Navidad campaña de apoyo con el sistema de los dos tiques de 20 euros , se regalaba una cortina de luz, se recogió un total en tiques de aproximadamente 7.000 euros que ingresaron las tiendas de Guadalix.

En 2020 el total de inversión en los comercios sin contar el Plan Reactiva ha sido 7.660 €



## 2021

- Enero 2021: Concurso de Nieve Premio cheque regalo 100 euros a gastar en todos los comercios del pueblo
- Febrero: Sistema de tiques con premio de cheque regalo de 300 euros a gastar solo en Guadalix aquí el importe que se recogió 6.000 euros, en menos de un mes del 8 al 28 de febrero
- Febrero-Marzo: Concurso Guadalix en femenino con premio de 150 euros para gastar en comercios y empresas de Guadalix
- Mayo: Mi rincón favorito de Guadalix Cheque regalo de 75 euros para gastar en los comercios de Guadalix
- Del 1 de julio al 31 agosto: Apoyo al comercio local se sorteaba una escapada de fin de semana, por supuesto la escapada de fin de semana que sorteaba se contó con la empresa de viajes de Guadalix y se recaudaron 10.800 euros en tiques.
- Feria de la Tapa en octubre se tuvo que suspender.
- Ahora en diciembre estamos con la campaña del sorteo de 5 carritos especial alimentación

El total inversión en los comercios de Guadalix en 2021, hasta el momento y sin contar los carritos 17.525 euros para hostelería, comercios y empresas.

Añade la Concejala que durante todos los meses de 2021 se ha realizado la promoción de todos los restaurantes con comida para llevar en la web municipal,

También, señala Cristian Herranz que se realizan publicaciones en las redes sociales y mensajes de bienvenida a todos los nuevos comercios, Además el Ayuntamiento en su cuenta de Instagram sigue solamente a asociaciones, empresas y comercios de Guadalix.

Añade la Concejala que el Ayuntamiento realiza las compras de material en Guadalix ferreterías, toda la papelería, toda la ropa de trabajo, la gasolinera, Vivero, farmacia, talleres reparación de automóviles. También que a través del Capi se ayuda a los comercios en sus tareas administrativas certificamos electrónicos, cursos, etcétera.

**Borja Álvarez** expone un dato: antes no se compraba en el único vivero de Guadalix ni se compraba en la única tienda de ropa de trabajo que tenemos en Guadalix.

**Bárbara Montero** apunta que no ha dicho en ningún momento que no se hacía lo suficiente, sino que se podría haber hecho desde otra perspectiva o de otra manera con la colaboración de otros comercios.

**Cristina Herranz** argumenta que esta es una campaña muy específica de alimentación, y la próxima no será de alimentación, que el objetivo es alternar distintas campañas para el



comercio. Y que, en todo caso, todos los comercios se ven beneficiados ya que en esta campaña además de un tique de los establecimientos alimentarios es necesario añadir un tique de una actividad comercial diferente.

**Bárbara Montero** con respecto al Pleno Infantil de principios de diciembre porque no se comunicó de su realización y porque no se invitó al PP, ya que les habría encantado participar como los plenos infantiles que se realizan en otros municipios. **Borja Álvarez** aclara que a él también le habría gustado, que este Pleno fue una iniciativa del colegio donde los invitados éramos nosotros, el director llamó al Alcalde para invitarle a una reunión con los niños, y que se terminó por llamar pleno. Borja explica que fue el director del centro escolar quien organizó el encuentro y quien gestionó la participación infantil y la invitación a representantes municipales.

**Bárbara Montero** solicita información sobre los festejos de Navidad en caso de que se pudieran realizar. **Borja Álvarez** avanza que hay varias iniciativas, que está sobre la mesa y con los presupuestos, pero que en este momento se está valorando la situación de la pandemia.

**Bárbara Montero** pregunta sobre el tema del Auditorio en qué momento está. **Borja Álvarez** explica que los arquitectos no han terminado las modificaciones del proyecto y hay que enviar la documentación a la Comunidad de Madrid y añadir los requerimientos que nos van solicitando.

**Bárbara Montero** pregunta sobre el número de trabajadores y tipo de contrato que hay en este momento en el Ayuntamiento. Borja Álvarez responde que sobre este tema se puede solicitar al Ayuntamiento donde Raquel Romero puede reunir toda esa información por la que se pregunta.

**Alexis Isidro Ortega Sánchez** expone que ha realizado varias solicitudes como si va a haber un mercado navideño Borja Álvarez aclara que no se va a realizar.

**Alexis Isidro Ortega Sánchez** añade que si más adelante hubiera un mercado medieval a lo largo del año si se va a tener en cuenta a los comercios locales. Cristina Herranz responde que habría que buscar una temática de mercadillo en la que se puede incluir a los comercios de Guadalix y añade que el año pasado hubo mercadillo navideño y otro medieval.

**Alexis Isidro Ortega Sánchez** explica que en otros municipios en este tipo de mercadillo hay puestos locales, por lo que la propuesta es que si hay algún mercadillo se informe de ello y se dé opción preferente a los comercios del municipio. **Borja Álvarez** responde que sobre este tema ya se habló en otro momento y nos sí lo vamos para realizar.

**Alexis Isidro Ortega Sánchez** pregunta si se va a tener en cuenta comprar más contenedores de cenizas, cada año hay casos de vecinos que arrojan cenizas que no están apagados del todo



en otros contenedores provocando incendios y desperfectos. **Borja Álvarez** informa de que para antes de final de año hay un pedido dentro de la Campaña Oló chico, qué limpio! y que para primeros de año en el presupuesto hay prevista la compra de más contenedores y, entre ellos, de cenizas.

**Alexis Isidro Ortega Sánchez expone que** hay contenedores de cenizas, pero no en todos los lugares donde hay chimeneas. **Pedro Pulmariño** informa de que hay 14-15 estaciones de cenizas de las 40 estaciones de recogida de residuos que hay en Guadalix. Y que toma nota de la petición para ampliar el número de contenedores de cenizas.

**Alexis Isidro Ortega Sánchez** solicita el Plan de prevención de inclemencias meteorológicas para tenerlo y revisarlo.

**Alexis Isidro Ortega Sánchez** Por último sobre la situación del Centro de Salud, si ha habido algún avance o se sigue igual, si hay respuesta de la Comunidad de Madrid. **Borja Álvarez** responde que se realizó una nota de prensa informando, y resume la reunión con Sanidad en la que la Comunidad, que el Centro de Salud se va a quedar como está. Que no va a haber atención primaria por la tarde, que no lo veían necesario como tampoco venían necesario en municipios con los que acudimos a la reunión con Sanidad. Lo que sí valora el Alcalde como positivo es que van a compensar salarialmente a los sanitarios que se queden en los centros de salud de los pueblos, pero de abrir por la tarde nada. Se seguirá insistiendo, y se invitará a la gente, a la colaboración ciudadana, porque, en este momento, lo que queda ya es salir a la calle.

**Benito del Río López (VOX)** expone la petición de un vecino a quien las luces campo de fútbol le deslumbran. **Borja Álvarez** responde que se ha llamado a una empresa para sustituir un foco y a mover el que deslumbra, es una empresa con una grúa de 16 metros y tiene que venir a realizar esos trabajos.

**Benito del Río** pregunta sobre que ha cambiado desde el día que se convocó el pleno de urgencia para dar las medallas al día que se canceló. **Borja Álvarez** explica que fue la situación epidemiológica que varió significativamente, y que iba a ir a peor ya que había varios focos no controlados y se decidió suspender por precaución y con los datos de contagios que nos situaban con las peores cifras de covid de la Zona Norte y basado en el criterio del responsable del Área 5 de la Comunidad de Madrid.

**Benito del Río** pregunta sobre el mismo tema de las medallas y por no haber recibido el acta de la comisión informativa de pleno . **Borja Álvarez** responde que está pendiente y que el Secretario cuenta ya con apoyo para su carga de trabajo con lo que se enviará cuanto esté.



**Benito del Río** dice que tampoco tiene la justificación de las medallas. **Borja Álvarez** responde que cuando esté realizada la tendrá.

**Benito del Río** solicita información de los datos de la subvención de la música. Los datos que figuran en dación en cuenta de los expedientes de dos compras de instrumentos. Pregunta si son donaciones o son propiedad del Ayuntamiento. **El Alcalde** explica que la compra no es donación si no que se trata de material dotacional propiedad del Ayuntamiento, inventariado y no se trata de una donación.

**Benito del Río** habla de que en internet, en la línea verde del Ayuntamiento, se ha informado que los voluntarios municipales tienen descuentos para la fiesta nochevieja la empresa pregunta quien paga ese descuento. **Borja Álvarez** explica que es la propia empresa de la fiesta la que hace el descuento,

**Benito del Río** pregunta sobre los voluntarios y su valoración de su labor para el baremo de bolsas de trabajo o empleo municipal. **Borja Álvarez** explica que ese tema acaba de empezar y que toda esa información está en el Ayuntamiento. Añade el Alcalde que se puede crear un expediente con ese tema en GERES para que pueda ser consultado.

**Benito del Río** añade que reclamará esa información para consultarla en papel y asegura que es ocultación de datos. **Borja Álvarez** responde que nunca se ha negado ninguna documentación y que lo que ocurre es que no está dispuesto a aprender un programa informático que se utiliza en el Ayuntamiento para este tipo de documentación. Y que lo que le está pidiendo es lo que se pide a todos concejales que desde el minuto cero han tenido que trabajar con esa herramienta. Añade el Alcalde que, desde el primer día que entró como Benito como Concejel, tiene acceso a esa herramienta necesaria. Borja Álvarez añade que todos han aprendido esa herramienta como podría haberla aprendido también él.

**Benito del Río** dice que tiene un trabajo de concejal para el control del municipio y que no tiene porqué aprender una herramienta de gestión. **Borja Álvarez** insiste en que esta es la herramienta que utilizamos en el Ayuntamiento, y señala que sólo es Benito quien no la utiliza.

**Benito del Río** añade que eso supone exclusión. **Borja Álvarez** responde que para hacer esa labor de control municipal hay que aprender a trabajar con ese programa y añade que se ha puesto un curso a su disposición para aprender ese programa como han hecho todos y se le han dado todas las herramientas.

**Benito del Río** dice que no quiere aprender esa herramienta, que es doctor ingeniero industrial, tengo bastante experiencia informática, páginas web y sistemas de gestión... y



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

añade que sabe que aprender una herramienta nueva lleva tiempo y que debe invertir todo su tiempo de concejal en controlar la labor municipal.

**Juan Enrique de la Fuente Barrio** pregunta sobre la reunión con Sanidad, que ya ha preguntado Alexis, y sobre otra reunión con la Comunidad de Madrid sobre el carril bici. **Borja Álvarez** responde que sobre el tema del carril se envió el documento para la ampliación del carril bici de Cerceda para que lo hicieran hacia para esa zona. Añade que se trata de una iniciativa firmada también por los alcaldes de Manzanares el real y Soto del real y que se envió a la Comunidad de Madrid.

**Juan Enrique de la Fuente Barrio** expone su apoyo al Ayuntamiento en el tema de Sanidad contad con mi apoyo.

**Juan Enrique de la Fuente Barrio** añade que ha hablado con su partido sobre los distintos temas con de Guadalix y la Comunidad de Madrid, como los datos del COVID y que no hacían caso y que comentaron que iban a intentar exponer estos temas en la Asamblea de Madrid. **Borja Álvarez** agradece su apoyo y el de su partido en esta la labor encaminada a defender la sanidad y la salud de todos.

**Juan Enrique de la Fuente** pregunta cuándo se van a exponer los Presupuestos. **Borja Álvarez** responde que cada concejal tiene su tarea hecha, que está organizándose la baja de la interventora que ha afectado a este tema y que el propósito es presentarlos en enero.

**Antonio González de la Torre** pregunta por la Oficina de Turismo y si hay datos estadísticos que quienes la visitan. **Cristina Herranz** responde que sí, que se tienen datos estadísticos. Hay un registro de visitas con datos como de dónde vienen los visitantes. Informa la Concejal de que la técnico de turismo tiene todos los datos y no tiene datos sensibles de protección de datos, con lo que pueden ser consultados cuando se precise.

**Antonio González de la Torre** apunta a una mejor señalización de la oficina de turismo, ya que la oficina está un poco escondida. **Cristina Herranz** responde que el cartel de la fachada está solicitado, y también se podría indicar con un panel indicativo de la dirección de la Oficina.

**Borja Álvarez** termina con la felicitación y deseos navideños y agradece a Pablo por venir una vez más a cada pleno.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Presidente siendo las 19:30 horas de que como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra